

DECRETO DE PAGO

SALUD

59149

DECRETO N° 417 QUILLON, lunes 7 abril 2025

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES",
- 2.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
- 3. .EL D.A. N° 6.551 DEL 06/12/2024, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR FELIPE CATALAN VENEGAS.
- 4.- EL D.A. N°6.563 DEL 06/12/2024 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR (ES) : SODIMAC S.A.

RUT: 96.792.430-K

- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-240

LA SUMA DE \$:490.980

Y SON: CUATROCIENTOS NOVENTA MIL NOVECIENTOS OCHENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO POR ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CALEFACCIÓN PARA SER INSTALADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL CECOSF EL CASINO, SOLICITADO POR LA SRA. SARA MENDOZA JARUFE, COORDINADORA CECOF EL CASINO, ADQUIRIDO A TRAVÉS DEL PORTAL CHILE COMPRA SEGÚN OC. 4367-35-AG25, SE ADJUNTA DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO.

CONTABIL	LOFOR	00110	-	INDICA
CONTABIL	II.ESE	E.EJIVIEJ	3-	INDICA

CUENTA

C.COSTO DENOMINACION

000000 Otras

DEBE 490.980

HABER

RUT

DCTO.

96792430-K F-13784719

2152905999 1110306

Banco Itau - Fondos Salud

490.980

96792430-K



FINANZAS

RECIBI CONFORME